

Bruselas, 22 de octubre de 2018 (OR. en)

12676/18

RECH 400 ATO 66

ACTOS LEGISLATIVOS Y OTROS INSTRUMENTOS

DECISIÓN DEL CONSEJO por la que se nombra a los miembros del Comité Científico y Técnico Asunto:

DECISIÓN (UE) 2018/... DEL CONSEJO

de ...

por la que se nombra a los miembros del Comité Científico y Técnico

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica, y en particular su artículo 134, apartado 2,

Previa consulta a la Comisión Europea,

ECOMP.3.C

Considerando lo siguiente:

- (1) El artículo 134, apartado2 del Tratado, modificado por el artículo 11 del Acta de adhesión de Croacia, establece que los miembros del Comité Científico y Técnico (en lo sucesivo, «Comité») sean nombrados por el Consejo a título personal por un período de cinco años
- (2) Mediante su Decisión 2013/412/Euratom¹, el Consejo nombró a los miembros del Comité para el período comprendido entre el 25 de julio de 2013 y el 24 de julio de 2018. Puesto que el mandato de los miembros del Comité ha expirado, ha de procederse al nombramiento de los nuevos miembros.
- (3) A fin de aprovechar plenamente la amplia gama de conocimientos especializados que se requieren para la realización de sus cometidos, el Comité está facultado para convocar, con arreglo a su Reglamento interno, a suplentes de los miembros para participar en sus reuniones.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

12676/18 JMS/ec 2 ECOMP.3.C E.S

Decisión 2013/412/Euratom del Consejo, de 22 de julio de 2013, por la que se renueva la composición del Comité Científico y Técnico y se deroga la Decisión de 13 de noviembre de 2012 por la que se nombra a los miembros del Comité Científico y Técnico (DO L 205 de 1.8.2013, p. 11).

Artículo 1

Se nombra como miembros del Comité Científico y Técnico, para el período comprendido entre el ... [fecha de adopción de la Decisión] de 2018 y el ... [fecha de adopción de la Decisión + 5 años], a las siguientes personas:

BENOVA Evgenia

BOURGUIGNON Michel

BRISCOE Frank

D'HAESELEER William

DIACONU Daniela

DRAKE James Robert

GADÓ János

HIDALGO VERA Carlos

HIZANIDIS Kyriakos

KINNUNEN Petri

KIRM Marco

KLOOSTERMAN Jan Leen

LIEBERT Wolfgang

LINIERS-VÁZQUEZ Macarena

LYNOV Jens-Peter

MARBACH Gabriel

MARQUES GONÇALVES José Joaquim

MITCHELL Peter

MULL Thomas

MURRAY Martin

NAVIGLIO Antonio

PARDOEN Thomas

PATRIK Milan

PAVLO Pavol

PIZZUTO Aldo

PROUST Eric

RAYMENT Fiona

SAKKAS Demetrios SMODIŠ Borut STOLL Uwe **SUNN PEDERSEN Thomas** TADIĆ Tonči TOMA Alexandru URSU Ioan UŠPURAS Eugenijus VARANDAS ABREU FONSECA Carlos António **VEIS Pavel** WROCHNA Grzegorz ZAGÓRSKI Roman **ZANINO Roberto ZEYEN Roland**

ZOLETNIK Sándor

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Bruselas, el

Por el Consejo El Presidente